ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 26
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2011
SEGURO PARA EDIFICIO SEDE CENTRAL, FILIALES Y VEHICULOS.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Veintidós días del mes de julio del año dos mil once, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, siendo las diez horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 18/2011 SEGURO PARA EDIFICIO SEDE CENTRAL, FILIALES Y VEHICULOS.**

Siendo las diez horas y cinco minutos; estando presentes: la Sra. Clotilde Cabral – Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el C.P. Richard L. Zaracho M. Director General de Administración y Finanzas.

Las Firmas **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. y SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** son las únicas empresas que han presentado sus sobre, por lo que la Apertura de sobres no se llevara a cabo por no contarse con la cantidad mínima que es de tres (3) presupuestos.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, haciéndose entrega del sobre presentado por las firmas **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. y SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.,** sin ser abierto, siendo las diez horas y veinte minutos, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía hace constar por la presente que es la segunda prórroga del llamado a **Contratación Directa Nº 18/2011 SEGURO PARA EDIFICIO SEDE CENTRAL, FILIALES Y VEHICULOS.**

Sra. Clotilde Cabral M.
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Richard L. Zaracho M.
Director General
de Administración y Finanzas